
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A
CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2012**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión ordinaria y en segunda convocatoria a las 12:35 horas del lunes día 8 de octubre de 2012, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Director.
- 3) Elección de un representante en la Comisión de Dirección de la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia.
- 4) Propuesta de modificación de las tablas de reconocimiento entre titulaciones de la Escuela.
- 5) Máster en Investigación en Ingeniería Civil.
- 6) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

Anta Álvarez	José
Baldomir García,	Aitor
Barrientos Rodríguez	Víctor
Carro López,	Diego
Casteleiro Maldonado	Manuel
Cea Gómez	Luis
Colominas Ezponda	Ignasi
Delgado Martín	Jordi
Díaz García	Jacobo Manuel
Domínguez Perez,	Xabier Eduardo
Eiras López,	Javier
Fé Marques	Jaime
Fontán Pérez	Arturo Norberto
Galán Díaz	Juan José
Gómez Díaz	Héctor
González Fonteboa	Belén
Hernández Ibáñez	Luis Antonio
Herrador Barrios,	Manuel Francisco
Jácome Burgos	Alfredo

Jurado Albarracín-Martinón
Martínez Abella
Martínez Lage
Martul Álvarez De Neyra
Navarrina Martínez
Novales Ordax
Paris López,
Pena Mosquera
Peña Gonzalez
Pérez Pérez
Perezán Pardo
Rdz.-Vellando Fdez.-Carvajal
Romera Rodríguez
Samper Calvete
Suárez López
Taboada Vázquez,

José Ángel
Fernando
Isabel
Ramón
Fermín Luis
Margarita
José
Luis
Enrique
Ignacio
Juan Carlos
Pablo
Luis Esteban
Francisco Javier
Joaquín
Raquel

ESTUDIANTES

Longueira Pan
Rojo López

Francisco
Gemma

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Díaz Maqués
Eiriz Gómez
Recarey Buño
Roel Vilas
Valcarcel Cortiñas

José Antonio
Fernando
María José
M. Pilar
María Carmen

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, Director de la Escuela. Actúa como secretario el Sr. Carro López.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba

2) Informe del Director.

El Director comienza su exposición con los datos de matrícula. Señala que se ha producido un descenso importante y que han quedado plazas libres para septiembre y es probable que no se cubran las plazas del Grado de Ingeniería de Obras Públicas. Explica que esta situación ha sucedido también en otras Escuelas españolas siendo la de Madrid la

única que ha cubierto todas las plazas en junio. Obviamente, esto se justifica por una clara bajada de la demanda, además ese descenso se da entre los mejores estudiantes y señala que se ha producido un rebote en las Escuelas de Ingenieros de Telecomunicaciones. Por tanto, este fenómeno se puede atribuir a las expectativas de colocación tras la carrera.

Continúa el informe exponiendo que se ha incorporado una persona nueva al personal del centro de cálculo.

En cuanto a las obras, el Director señala que sobre la situación del edificio anexo a la Escuela lo único que se conoce es que en el documento del PGOM de A Coruña se recogería y que de este modo quedaría legalizado tanto este edificio como la ampliación del CITEEC. Por el momento no hay una fecha concreta para esto.

En el caso del CITEEC además, la empresa y la UdC han llegado a un acuerdo para la rescisión del contrato y tras esto será posible adecuar el edificio.

El Director muestra a continuación la situación presupuestaria a septiembre de 2012 y la compara con la del año 2011. Señala que el año anterior a estas alturas de año, contando con más presupuesto, se había gastado más y quedaba un importe menor. Explica también que hay algo de presupuesto en la Fundación, que se asignará en parte a sustituir el cañón del salón de actos.

En cuanto a la situación económica de la UdC, el problema actual es el enfrentamiento entre las universidades y la Xunta. Por esta razón las universidades han reaccionado contra los profesores y no están abonando los sexenios nuevos ni los complementos de la Xunta. Por otro lado, el presupuesto de la UdC se ha restringido mayormente en el Capítulo I, habiendo incluso conflictos con algunas plazas.

El Director expone que el día 1 de octubre se ha inaugurado el Máster de Ingeniería del Agua que actualmente es un Máster conjunto con la Universidad de Magdeburgo que está validado por la ACSUG. La matrícula ha sido completa para las plazas ofertadas.

Con respecto a la situación de los VERIFICA de las titulaciones de la Escuela el Director señala que ambos grados, TECIC e IOP han pasado el proceso, lo mismo que el doctorado de Investigación. Al mismo tiempo, el máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos está aprobado por la UdC y se mandará a la Agencia de Calidad.

A continuación el Director transmite información de una reunión de Directores de Escuelas. En primer lugar señala que la Universidad de Valencia se ha acreditado con ABET. También se trató en profundidad el tema del paro en el sector desarrollando una tabla de porcentaje de paro en función de la Escuela de origen y también en función de la Comunidad Autónoma. La tasa de paro entre los ingenieros es del 12,5% pero del análisis se concluye que hay más paro en los ingenieros menores de 35 años y en las comunidades

autónomas que cuentan con Escuela. Este tema tendrá un seguimiento para planificar futuras actuaciones.

Otra cuestión que se trató en la Reunión de Directores fue la situación de los Ingenieros españoles en el extranjero y sobre todo el reconocimiento del nivel de máster. En este sentido se redactó una iniciativa que se firmó por todos los Directores y que se compone de tres partes:

- La posibilidad de ofertar una titulación de grado+máster para que quede claro que esa carrera lleva a ser Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Los estudiantes de este grado+máster puedan continuar el máster antes de acabar el grado en el caso de que tengan alguna materia pendiente. Es decir, que haya cierta permeabilidad entre grado y máster.
- El reconocimiento de la equivalencia del nivel Máster para los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Interviene el profesor Arturo Fontán preguntando si los alumnos del grado TECIC tendrán preferencia y el Director responde que eso todavía no se sabe. Interviene también el Profesor Enrique Peña expresando que considera importante que haya un grado de referencia y que ese pueda tener un trato diferente. El Director explica que es necesario que haya una oferta que a la hora de matricularse que se identifique con la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, señala además que se trata de una propuesta de futuro y que se verá como se implementa.

3) Elección de un representante en la Comisión de Dirección de la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia.

El Director expone que en la Comisión de Dirección de la FICGA hay dos representantes de la Escuela, uno ha sido siempre un profesor a tiempo completo y el otro a tiempo parcial. El de tiempo completo es Fernando Martínez y el de tiempo parcial Eduardo Toba. De este último concluye su mandato y se tiene que renovar. El Director propone al profesor Luis Carmona.

Se aprueba el nombramiento del profesor Luis Carmona.

4) Propuesta de modificación de las tablas de reconocimiento entre titulaciones de la Escuela.

Para el desarrollo de este punto el Director cede la palabra al Jefe de Estudios, el profesor Luis Romera. Comienza su explicación describiendo las nuevas tablas. También expone que estos cambios surgieron a raíz de propuestas de estudiantes y profesores y, de estas, se

han recogido algunos cambios en las nuevas tablas. Además, en todos los casos se ha hablado con los profesores y están de acuerdo con las tablas.

Interviene el profesor Jaime Fe preguntando sobre cual es el motivo para el cambio y sobre que diferencias concretas hay de créditos. Consulta sobre el motivo por el que hay que exigir menos. Responde el profesor Luis Romera exponiendo que sí ha habido cambios pero que en general no se regala ninguna asignatura.

Retoma la palabra el Director señalando que la titulación de Ingeniería Técnica de Obras Públicas ha concluido y que es interesante facilitar la continuación de estudios.

Se aprueba.

5) Máster en Investigación en Ingeniería Civil.

El Director comienza exponiendo el Máster. Además explica que el antiguo doctorado no puede continuar debido a los cambios normativos, el doctorado existente se dividía en una fase de docencia y otra de investigación. Este Máster permitiría dar continuidad a la parte de docencia del doctorado en forma de Máster de Investigación. El programa sería igual al periodo de docencia del anterior doctorado, con una única diferencia, que es necesario incluir una materia común de iniciación a la investigación.

El estudiante Francisco Longueira pregunta si este Máster se corresponde directamente con los cursos de doctorado, ya que matricularse en un Máster puede ser muy caro. Responde el Director exponiendo que el Rectorado siempre había cobrado un precio para el doctorado equivalente al de un Máster. Por esta razón no debería haber un cambio de precio significativo aunque esta cuestión todavía no está definida.

El Director añade que la Xunta pide 20 estudiantes para cualquier Máster. Además, con el nuevo modelo, el estudiante estaría un año con el Máster de Investigación en Ingeniería Civil y luego entraría en el doctorado. En este momento, el estudiante Francisco Longueira pregunta si es necesario tener un Máster para acceder al doctorado. Responde el Director explicando que sí y que además el doctorado estará centralizado en la Escuela de Doctorado de la UdC.

Interviene por último el profesor Ignasi Colominas consultando sobre que sucederá con la mención de calidad del actual programa de doctorado y si el nuevo Máster la heredará. El Director responde que esta mención tiene una duración limitada y que no sabe lo que ocurrirá.

Se aprueba

6) Turno abierto de palabras

Interviene el profesor Enrique Peña sobre si hay presupuesto este año para los laboratorios de la Escuela. El Director responde que sí que habrá y que se asignará según el criterio de la Comisión Permanente.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 13:45 horas del lunes día 8 de octubre de 2012.

Vº. Bº.

Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Diego Carro López
Secretario Académico